

La edición 2020 de Málaga de Festival (MaF), antesala de **Festival de Málaga**, tendrá lugar desde el 20 de febrero hasta el 12 de marzo, prólogo que busca celebrar el ejercicio de la cultura a través del cine y consolidar un proyecto colaborativo cuya seña de identidad se basa en potenciar el tejido artístico de la ciudad. Como en anteriores ediciones, el **MaF 2020** aspira a reunir a quienes sienten la cultura como eje transformador de la sociedad y elemento de progreso, por ello, un año más, el Festival de Málaga, en colaboración con la **Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales**, impulsa la **convocatoria de proyectos artísticos destinados a la actuación sobre la pared frontal a la escalera de acceso a las exposiciones de la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo/Málaga**. Esta intervención permanecerá por el período de un año y deberá realizarse dentro del período siguiente: **viernes 14 de febrero al miércoles 19 de febrero de 2020**.

Desde el **jueves 28 de noviembre hasta el viernes 27 de diciembre, del presente año**, se podrán presentar proyectos artísticos, a través del correo electrónico, escribiendo un e-mail a la dirección siguiente: maf@festivaldemalaga.com.

El proyecto artístico debe cumplir los requisitos que se enumeran a continuación:

- 1.** Pueden participar exclusivamente artistas residentes en la ciudad de Málaga.
- 2.** Se debe adjuntar un presupuesto detallado de la producción del proyecto. Este presupuesto sólo debe hacer referencia a la producción de dicha intervención. No se valorarán propuestas que incluyan presupuestos desglosados que incluyan costes distintos a la producción de la intervención.
- 3.** Se debe presentar un documento en el que se recoja la trayectoria profesional del artista.
- 4.** El proyecto deberá aportar una recreación de la intervención.

Para la valoración de los proyectos presentados, el jurado realizará su evaluación teniendo en cuenta los criterios siguientes:

- 1.** Originalidad e interés artístico del proyecto.
- 2.** Adecuación y adaptación del proyecto al espacio y su ejecución.
- 3.** Viabilidad presupuestaria.
- 4.** Como novedad para esta edición, y debido al eje principal de MaF 2020, la reflexión sobre la emergencia climática, se valorará el que los materiales utilizados sean de origen reciclado, reciclables, así como, aquellos que tengan la menor huella ecológica posible.



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE
LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS
Y CULTURALES



BASES CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ACTUACIÓN SOBRE LA PARED FRONTAL A LA ESCALERA DE ACCESO A LAS EXPOSICIONES DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO/MÁLAGA

La presentación de los proyectos artísticos supone la aceptación expresa sobre los requisitos y obligaciones vinculados a la presente convocatoria.

El fallo de la presente convocatoria corresponderá a un jurado formado por un representante de la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo/Málaga y un representante de la organización del Málaga de Festival. El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del 15 de enero de 2020.

La organización no responderá a aquellos correos electrónicos que no cumplan los requisitos mencionados.



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE
LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS
Y CULTURALES

